

Decreto N° 1871, que nombra al Dr. Rafael Santiago Rodríguez Brache,
Cónsul Honorario de la República en Santa Mónica, Los Angeles,
California, E. U. A.

(G. O. N° 9037, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1871

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Rafael Santiago Rodríguez Brache queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Santa Mónica, Los Angeles, California, E.U.A.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 30 días del mes de noviembre del mil novecientos sesenta y siete, años 124° de la Independencia y 105° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1872, que nombra al Lic. Virgilio Álvarez Sánchez, Embajador, Asesor Económico de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, (cargo honorífico).

(G. O. N° 9067, del 31 de Diciembre de 1967)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1872

VISTA la Ley Orgánica de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores N° 314, de fecha 6 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente